

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia —  
ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
CAPITAL  
Mes. . . . . 1 pta.  
Año. . . . . 10  
PROVINCIAL  
Trimestre. . . . . 4 pta.  
Semestre. . . . . 7 50  
Año. . . . . 14  
EXTRANJERO  
Semestre. . . . . 14 pta.  
Año. . . . . 24

EL SEÑOR  
**D. José del Pueyo Hernández**  
falleció en Madrid  
EL DIA 28 DE ENERO DE 1916  
después de recibir los santos Sacramentos  
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Apolonia Serrano; hermanos don León y doña Rafaela; hermanos políticos; sobrinos; sobrino político don Julián Díez (del Comercio) y demás familia,  
Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que el próximo lunes día 7, se celebren en la parroquia de Santa Marina, Ermita de Nuestra Señora de la Soledad y Escuela de Cristo (Adoración Nocturna), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de su alma, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

SUCESOR DE  
**Ibáñez, dentista**  
Mayor, 35. principal.—PALENCIA

En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y construyéndose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

**GAFAS Y LENTES**  
Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.  
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.  
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.  
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.  
A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

**DR. NAZARIO MARTÍN ESCOBAR**  
Vias urinarias.—Cirugía general y Laboratorio de análisis.  
CONSULTA DIARIA  
de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche  
DON SANCHO, 8, 2.º

**Gabinete médico**  
**Escapa Bravo**  
Consulta de Medicina General y Cirujía  
RAYOS X  
Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.  
Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.  
CARRIÓN DE LOS CONDES

**Vides americanas**  
LOS SRES. CASTILLA Y LATORRE  
de Altaro (Rioja)  
tienen el gusto de ofrecer a los castellanos palentinos, muestras inmejorables, plantas de vid americana, de injertos, barbados y estaca injertable.  
Este vivero fué premiado en la Exposición Hispano-francesa de 1903 con diploma de honor y distintivo especial.  
El representante general en la provincia, don Ruperto Cardesoso, en Pañaredes de Nava.

**Cuesta Ceinos**  
MÉDICO-DENTISTA  
Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.—Horas de 9 a 1 y de 5 a 5.  
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

**BULAS**  
Se expenden en la imprenta de este periódico.

**Patatas para sembrar**  
Clases, amarilla, francesa y blanca temprana, se venden en el almacén de frutas de MIGUEL TEJEDA, frente al almacén de trapos de la viuda de Santiago Franco.

**Album de música**  
Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero.  
Contiene 16 obras de las más populares de la temporada.  
De venta en la imprenta de este periódico.  
Precio 50 céntimos.

## NOTAS MEJICANAS

**La persecución religiosa en Méjico**  
Una afirmación de Carranza.—La desmienten las víctimas.—La desmienten los hechos, que son más elocuentes que las mismas víctimas.—Afirmaciones de una revista

No hay persecución religiosa en Méjico, ni la hubo, ni la habrá. Así se expresó Carranza no ha mucho.

Características del carrancismo han sido en todo lo que llevamos de revolución la falsía y el impudor; con estas palabras nos ofrece una prueba novísima de ello. Porque se necesita no tener memoria para afirmar que en Méjico no ha habido, ni hay, ni habrá persecución religiosa. Y es que Carranza no tiene el valor de sus convicciones ni quiere cargar con la responsabilidad de sus actos.

Pero las víctimas le desmienten rotundamente: Carranza no logrará engañar al mundo, y mucho menos a España. Por lo que toca a lo pasado, sabemos a qué atenernos. ¿Qué ha conseguido la prensa radical con su campaña para atenuar los hechos, para disimular la bárbara persecución carrancista, que ha llenado de horror al mundo civilizado? Pues sencillamente, cubrirse de ridículo.

Por lo que toca al momento actual, dejemos que hable una de las víctimas.

«En lo humano debemos dar por perdida la causa religiosa en el infortunado Méjico. Es consigna desterrar a todos los religiosos y sacerdotes españoles. ¡Qué corazón de hiena el de los modernos redentores! La persecución religiosa continúa furiosa. Los Prelados en el destierro y el Clero que resta en Méjico, pendiente de un hilo. Dicen que hasta el baldón de España—«un quidam Cortés»—ha sido encarcelado. ¡La revolución devora a los suyos!

Pero son todavía más elocuentes los hechos; aquí no cabe tergiversación alguna. He aquí algunos, tal como los resume una Revista que se publica en la frontera mejicana:

«¡Que no ha habido, que no hay persecución!—dice. Y entre tanto:

1.º Los obispos andan desterrados, habiéndoles sido confiscadas sus casas, sus propiedades particulares, sus bibliotecas, y habiendo tenido algunos que pagar préstamos forzosos, exorbitantes y habiendo sufrido otros grandes ultrajes en sus propias personas; y en la conciencia de todos está que todos hubieran pasado por lo mismo de no haber podido ganar con tiempo la frontera.

—Los que todavía permanecen en la República—y son poquísimos—viven ocultos, sin presentarse al público nunca o haciéndolo completamente disfrazados.

El único que goza algunas garantías, el de Tepic, las ha obtenido después de haber pasado mucho tiempo en la cárcel, sometido a los más viles insultos, y gracias a la bondad natural del general Juan Carrasco, que es actualmente el gobernador de la plaza.

2.º La mayor parte de los sacerdotes han tenido que refugiarse en el extranjero; varios han sido asesinados por fútiles pretextos; otros horriblemente atormentados, injuriados, privados de la libertad de vestir según su estado y de recibir la justa retribución de sus trabajos, encarcelados, robados, confiscadas sus propiedades aún de familia; impedidos en el ejercicio de sus ministerios sacerdotales y de sus derechos de ciudadanía. Y al paso que se ha perseguido al sacerdote bueno, al frente de algunas diócesis e iglesias han sido colocados sacerdotes indignos y escandalosos.

3.º Las Comunidades religiosas han sido disueltas, muchas a mano airada, habiendo tenido que sufrir particularmente las monjas, las cuales han sido expulsadas de sus casas, despojadas de sus bienes y privadas de las obras de beneficencia y caridad que tan generosamente ejercían; y muchas, insultadas, maltratadas, y hasta grosera e ignominiosamente deshonradas.»

¡Con que en Méjico, según Carranza, no hay persecución religiosa, ni la hubo, ni la habrá!

Y no termina aquí la lista de cargos. VICTOR NOEL  
2-1-16.  
EN TÁMARA

**Movimiento social**  
Sr. Director de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío y amigo: Hace ya un año, que la voluntad férrea de un hombre, unida a su bondadoso corazón, y acompañado de unos pocos amigos, fundó en esta villa una cooperativa obrera de consumo, que a juzgar por el año de vida que lleva, promete ser una cooperativa modelo. Muchos disgustos, muchos sinsabores y grande oposición por parte de alguno, ha tenido que vencer, pero gracias a su enérgica actitud y al apoyo incondicional que los obreros del pueblo le han prestado y siguen prestando, la cooperativa marcha boyante y lo que es más, con visos a un nuevo y brillante porvenir. Hagamos un poco de historia para conocimiento de los lectores de EL DIA, y vean de cuán humildes principios muchas veces, suele llegar un negocio a la cumbre de su perfección.

Finalizaba el año 1914, y viendo el desarrollo que esta clase de obras sociales iba tomando en la provincia, comencé a discurrir sobre la fundación de una cooperativa obrera en esta villa.

El presidente de la sociedad obrera de esta localidad, don Mariano Antolín, entusiasta como pocos de esta clase de obras sociales, y de un talento nada ordinario y gran criterio en su deseo de socorrer en lo que pudiera al obrero, pensó en una cooperativa de consumo que no con facilidad, pero sí con gran oportunidad se podía fundar en Támara.

Sin dejar enmohecer su pensamiento, comunicó sus impresiones a otro hombre de gran actividad y energía y gran admirador de esta clase de obras, el joven industrial y propietario don Germán Pérez Delgado, el cual, después de bien pensado el asunto, resolvió llevarlo a la práctica con ayuda de sus amigos y oposición de algún contrario.

En poco menos de quince días se estudió el asunto, se arreglaron los estatutos, se redactó el reglamento y se llenaron cuantas formalidades eran necesarias y manda la ley, para su legal y completo desenvolvimiento. Lo que quedaba por hacer era lo más difícil y espinoso de allanar. La cuestión de cuartos. Una sociedad obrera como la de Támara, que a duras penas puede cumplir las grandes obligaciones que para sus socios enfermos se impone, no podía hacer un desembolso cual requería el asunto. Los ricos no veían mal la nueva institución, pero por no chocar con los

tenderos del pueblo, se abstentaban de contribuir con cuota a la fundación de la Cooperativa. Los pobres no podían, los ricos no querían; ¿qué hacer en este trance?

Una voluntad firme y decidida lo allana todo, y sacando fuerzas de flaqueza, y con un desinterés digno de toda alabanza, y con la ayuda de unos pocos, reúne el dinero si no sobrante, suficiente para la implantación de la Cooperativa obrera de consumos.

Con menos de «dos mil» pesetas comenzó a funcionar esta benéfica institución, y con una cantidad tan exigua, ha habido suficiente dinero para abastecer la tienda de la Sociedad, en donde nada de lo más preciso e indispensable ha faltado al obrero consumidor y en donde además de permitirse la Sociedad obrera el lujo de tener un dependiente diario, a quien abona 1'50 pesetas, el obrero consumidor y socio de cuota han podido encontrar en los géneros que compran, «buena clase, holgada medida y justo peso.»

Todo esto sin contorsionar, ni violentar en lo más mínimo al bolsillo del consumidor, pues todo está tan bien pensado y meditado, tan bien medido y reglamentado, tan íntimamente unida la justicia a la caridad, que sin perder la sociedad nada de su disciplina y rigor, y conservando siempre intacto el valor de su reglamento, deja libre al obrero un mes, dos y varios meses para que pueda pagar sus deudas, con lo cual la cooperativa llena su fin benéfico y el obrero consumidor se ve tratado con misericordia y piedad.

Todo esto unido a una rectísima y honrada administración y al desinterés y cariño de sus socios fundadores, hace de la cooperativa de Támara una cooperativa modelo, a la cual y no en valde, han pedido datos para fundar otra igual algunos pueblos inmediatos, que sienten la necesidad de esta benéfica institución.

Hace unos días se hizo el balance general de cuentas del año, y el resultado no ha podido ser más lisonjero, sacando como consecuencia la situación holgada por que atraviesa esta cooperativa, el cariño con que los buenos obreros (y muchos que no lo son) la miran, y el porvenir no lejano, que de seguir así hay derecho a esperar de ella.

Que cunda, pues, por la provincia esta clase de instituciones, que se penetren bien los pueblos de su importancia y necesidad y sepan que una buena cooperativa obrera de consumo es una buena madre para el pobre jornalero, que no mira, ni busca otro bien que el suyo propio.

De seguir como este año la de Támara, no es aventurado afirmar que antes de cuatro años tenga dicha sociedad obrera casa propia. ¡Que no es poco para un pueblo como este!

Loor, pues, a su principal socio fundador y protector don Germán Pérez Delgado. Gloria y bendiciones a los socios de cuota y número que con una abnegación y desinterés dignos de todo elogio, han contribuido en la medida de sus fuerzas al feliz resultado obtenido.

Gracias mil a los obreros y a su digno presidente don Mariano Antolín, que con tanta predilección y cariño han mirado y miran a la que pueden llamar su cooperativa.

Mil parabienes a todos los individuos de la junta de sección que con tanto acierto y honradez han sabido desempeñar sus cargos.

Y, por fin, nuestra más entusiasta enhorabuena al incansable propagandista católico don Antonio Monedero con cuya visita nos honramos hace un año escaso, y cuyas buenas semillas y sanos consejos, cayeron en nuestros corazones como en tierra buena, y hoy recogemos ya de ella sabrosos y abundantes frutos.

Que Dios premie a los pueblos con una cooperativa como la nuestra y que ilumine y toque en el corazón a los hombres de valer y posición de los pueblos y juntamente con una obra material se realizará una espiritual, y sin descuidar al alma se atenderá al cuerpo, cumpliendo en un todo el adagio castellano que dice «a Dios rogando y con el mazo dando», es decir, que con estas cooperativas católicas de consumo se consiguen dos cosas; hacer a los obreros buenos cristianos y enseñarles a ahorrar y trabajar, que es lo que debe desearse cualquier hijo de vecino para su pueblo.

Y a usted, señor director, en mi nombre y en el de todos los socios le damos las más sinceras gracias, y le hacemos saber con cuánta fruición se lee su diario por casi todos nosotros por considerarle el mejor defensor de los intereses católicos de esta provincia.

UN OBRERO

**Las cartas sin franqueo**

La Cámara de Comercio de Madrid ha adoptado un acuerdo que indudablemente hallará eco en los organismos similares de toda España y en la opinión pública.

Se trata de solicitar de la Dirección general de Correos que las cartas faltas de franqueo sean entregadas a su destinatario previo el pago del debido franqueo y variando, por tanto, las prácticas hoy en uso para la entrega de las expresadas cartas, que imponen un gran retraso en el curso de la correspondencia.

Es de esperar que el señor Francos Rodríguez acoga con el interés que ella merece tan legítima demanda.

**DE ASTUDILLO**

La sociedad «Casino de la Amistad» de esta población, celebró Junta general el día 2 del actual para renovar su Junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes: Presidente, don Agustín Tolín; Vicepresidente, don Cecilio Ortega; Vocales, don Jesús Estébanez y don Vicente Castrillo Dueñas; Tesorero, don Bonifacio Gallardo y Secretario don Cesáreo Villaverde García.

—Don José Devesa Quintana, notario de esta villa, ha sido nombrado para la Notaría de Sangejo (Ponferrada) para cuyo destino salió días pasados, quedando encargado de esta Notaría nuestro buen amigo don Emilio de la Plaza, notario que es de Amusco.

—Ha tomado posesión del cargo de coadjutor de la filial de Santa María de Astudillo, don Vicente Herrero

—En el Salón de actos del Círculo Católico de Obreros, tuvo lugar la distribución de premios a los hijos de los socios que han acudido a las clases de la Escuela nocturna, que dicha Sociedad tiene establecida.

Los premios, aunque modestos, son un estímulo para que los jóvenes que los reciben, pongan cariño a las enseñanzas que allí se les da.

—Se ha posesionado del cargo de vigilante de la Prisión de este partido don Tomás Santos García, que prestaba sus servicios en la Celular de Laredo.

—La Administración de contribuciones de la provincia, ha nombrado recaudador de esta zona a nuestro paisano don Agustín Gómez Loyola. Enhorabuena.

—Tras rápida enfermedad ha fallecido en la tarde de ayer, a los 18 años de edad, el joven estudiante Miguel Santoyo Villaverde. A su padre, hermanas y demás familia, enviamos el más sentido pésame por tan terrible desgracia.

—Un grupo de entusiastas jovencitas de la buena sociedad astudillana tiene en proyecto celebrar una función de teatro en las próximas fiestas de Carnaval y al efecto, están ensayando tres preciosos juguetes cómicos de sana moral titulados: «Chiquillos», «Las antipáticas del segundo» y «Las de Orriueira».

Como conocemos el entusiasmo de que las chicas se hallan poseídas y los grandes deseos que tienen de agradar, las auguramos una estruendosa salva de aplausos.

—A la hora que depositamos estas cuartillas, está cayendo una fuerte nevada.

OSUNA  
4-11-1916.

LA RIQUEZA PECUARIA EN ESPAÑA

**Manifestaciones del duque de Bailén**

El presidente de la Sociedad general de Ganaderos, señor duque de Bailén, ha dicho:

«Una enseñanza se desprende de la guerra europea, aplicable por igual a todos los ramos de la producción nacional, y por tanto a la producción pecuaria; es, a saber: la necesidad de intensificar y perfeccionar la producción; pues con ello se lograría, no tan sólo hacer rica a nuestra querida España, sino que también la haríamos fuerte.

Largo sería hacer un programa detallado y minucioso de cuanto fuera conveniente realizar para aumentar nuestra producción ganadera y para mejorarla; pero, en cambio, es bien breve y sencillo el señalar las dos cosas necesarias que son base indispensable de dicho programa: el establecimiento y desenvolvimiento del crédito pecuario, y una labor de cultura y educación de nuestras clases ganaderas.»

Afirma el señor duque de Bailén la

necesidad de que cada vez sea mayor y más intensa la unión de los criadores de caballos y del Ejército, principal consumidor de este ramo de la producción pecuaria, y de que todos los servicios militares estén atendidos exclusivamente con caballos nacidos y criados en España, siendo indispensable que se acaben, de una vez para siempre, las compras de ganado, para uso de nuestros institutos armados, en el extranjero.

Si es necesario, cree el señor duque de Bailén que deben traerse cuantos reproductores hagan falta para la mejora y modificación de las razas del país; pero continuar con el sistema de que la mayor parte del ganado de tiro empleado en nuestro Ejército sea comprado fuera de España, sobre constituir un perjuicio para la producción nacional, es vivir en una engañosa ilusión, porque en el momento en que tuvieran nuestras tropas que entrar en campaña, se verían en la imposibilidad de poder seguir trayendo ganado del extranjero.

EN DUEÑAS

La fiesta del árbol

El día 2 del presente ha tenido lugar en esta villa la «Fiesta del Arbol», organizada por el Ayuntamiento.

Antes de las diez de la mañana se fueron reuniendo los niños de las escuelas para acudir a la Misa solemne, que tuvo lugar a las diez con asistencia del Ayuntamiento en pleno y en la que el párroco don Fidencio Liébana, pronunció sentida plática.

A continuación los niños se dirigieron a la calle de Abilio Calderón y a otros paseos, en donde fueron plantadas bastantes acacias, a la vez que entonaban un hermoso himno apropiado a la fiesta.

Terminó la ceremonia de la mañana en el Ayuntamiento, desde cuyo balcón varios niños y niñas de las escuelas pronunciaron discursos y poesías, e hicieron uso de la palabra los señores don Teófilo González, maestro de una de las escuelas, en nombre de todos los demás; el señor juez don Leocadio Támara, el señor alcalde don Faustino Calzada y el señor cura párroco don Fidencio Liébana, siendo todos muy aplaudidos y terminando este acto con el «Himno del Arbol», cantado por todos los niños y niñas.

Por la tarde volviéronse a reunir los niños para asistir a una sección de cineógrafo con que les obsequiaba el Ayuntamiento y otras personas, en el Cine del Sindicato.

A la puerta de entrada del local recibía cada niño un bollo, regalo también del Ayuntamiento, y una pastilla de chocolate, regalo de los RR. PP. Cistercienses, con una estampita.

La sesión cinematográfica acabó de llenar de alegría a la gente menuda, como complemento de esta fiesta culta e instructiva, que perdurará en la memoria de los pequeños.

SUCESOS

Accidente desgraciado. — Un joven muerto

En el pueblo de Cubillo de Castrejón ha ocurrido un desgraciado suceso que produjo tristísima impresión en aquel vecindario.

Nuestro activo corresponsal en aquella localidad describe el hecho en la siguiente forma:

Hallábase el martes último en la cuadrada propiedad del vecino Francisco Rodríguez, los jóvenes Quiterio Rodríguez, hijo del dueño, Emerenciano Rago y Saturnino de la Torre.

Al mudarse de ropa el Quiterio con el fin de asistir a una boda, sacó del bolsillo de la chaqueta una pistola para colocarla en el sitio de costumbre.

Emerenciano cogió el arma poniéndose a examinarla y lo hizo con tan mala fortuna que se le disparó, incrustándose el proyectil en el cuerpo de Saturnino, el cual falleció a los pocos momentos, a consecuencia de la herida recibida.

La víctima contaba 17 años de edad y era amigo inseparable de Emerenciano. El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias oportunas.

Cuestionario sobre enseñanza

Ha aparecido en la «Gaceta» una circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, rogando a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de dicho ramo, convoquen a éstas y sometan a su deliberación un cuestionario que a la circular acompaña, relativo al material pedagógico, a la provisión de escuelas, a las instituciones escolares oñejas y complementarias, a las escuelas subvencionadas y a la eficacia de las juntas locales y provinciales.

De las conclusiones a que se llegue, se levantará acta, elevando copia de la misma a la Inspección general de Primera Enseñanza, antes de finalizar el próximo mes de Marzo.

Don Fernando Monedero con el señor Maura

La agrupación maurista de Palencia, cuenta ya, para su actuación política, con el concurso resuelto, activo y valiosísimo del ilustre castellano excelentísimo señor don Fernando Monedero, ex-senador del Reino.

Esta decisión del señor Monedero ha sido comunicada previamente al insigne jefe del partido excelentísimo señor don Antonio Maura, que ha dirigido a don Fernando una hermosísima carta, digna de publicarse, si no revisitese un carácter singular y privado.

El Directorio maurista de esta capital, a quien debemos estas noticias oficiales, ha visto complacido esta adhesión, ya que la figura de don Fernando, por su historia y por su personalidad política es de las que ejercen influencia legítima entre los ciudadanos de esta tierra.

También ha mandado su adhesión al Directorio, el prestigioso diputado provincial don García Muñoz Jalón.

Comisión Provincial

Se celebró la primera sesión de este mes, a las siete de la tarde de ayer. La presidió don César Gusano y asistieron los vocales señores Mora Mazón y Heras Fresno.

Se señalaron para que tengan lugar las sucesivas de Febrero, los días 5, 7, 8, 13, 19, 21 y 22, a las horas de costumbre.

Presentado por Contaduría el balance de comprobación y saldos en 31 de Enero último, se resuelve aprobarle, y que se remita al Gobierno de provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

Se informaron al señor gobernador, las cuentas del Ayuntamiento de Villabastas, relativas al ejercicio de 1915.

Con vista de una comunicación de don Emilio Ortega Romo, en que participa que teniendo necesidad de ausentarse de esta capital, renuncia al cargo de médico suplente de la Comisión mixta, para el que había sido nombrado, se acordó anunciar nuevamente la vacante de dicha plaza, concediendo a los aspirantes el término de treinta días para la presentación de instancias.

Así mismo se resolvió admitir la excusa que de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villaeles, presenta don Víctor Merino Campo, fundada en enfermedad.

La sesión terminó a las ocho.

Exploradores palentinos

Orden para mañana domingo 5 de Febrero de 1916

A las nueve y media se reunirán los exploradores en el Club con uniforme y equipo completo.

A las diez asistirán a misa a la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, y una vez terminada ésta, la tropa saldrá en distintas prácticas para regresar a la una de la tarde.

Palencia 4 de Febrero de 1916.—El jefe de la tropa, Fulgencio García Santos.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió anoche, a las siete, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Atienza, Gandarillas, Ortega, Polanco, Martínez de Azcoitia, Palomino, Carreño, Alvarez, Garrán, Peñalba, Llanos y Zarzosa. Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se aprobó el dictamen de la comisión de Gobierno señalando como jornal regulador de pobreza 2'50 pesetas.

Vista la instancia del contratista de las obras de alcantarillado, don Inocencio Chico, el arquitecto y comisión proponen la recepción de dichas obras, pero el señor Llanos dice que antes de hacerse cargo de aquéllas se nombre una comisión que examine el estado en que han quedado después de terminadas, a lo que accede la Corporación.

Igualmente se acuerda con respecto a las obras de alcantarillado de la Plazuela de la Catedral, a cargo de don Luis Gómez.

Por unanimidad se acuerda abonar el premio de cuatro pesetas al bombero Mariano Hoyos por su asistencia al incendio ocurrido días pasados en una casa de la Plazuela de San Miguel.

En la instancia de don Manuel Junco, el arquitecto informa favorablemente para que se permita la ejecución de las obras que solicita, pero que éstas han de ajustarse en un todo a las Ordenanzas municipales, teniendo en cuenta que hay un expediente de expropiación sobre la casa número 6 de la calle de Juan de Castilla.

Se aprueba la instancia de don Mariano Grajal sobre el trazado de alineación

de la casa número 158 de la calle Mayor Antigua y asimismo se acuerda abonar a dicho señor 42 pesetas por el terreno que deja sobrante en la vía pública.

Se concede una sepultura a perpetuidad a don Juan Bartolomé.

Pasan a la comisión de Hacienda dos instancias suscritas por don Mariano Vallejo y don Prudencio Guantes, los cuales solicitan el oportuno permiso para trasladar sus depósitos domésticos de pescados y escabeches y frutas y hortalizas, respectivamente.

Pasan también a la comisión correspondiente, las instancias de don Luis Gómez y don Teófilo Santos e Hijos de David Rodríguez, quienes solicitan la exención del pago de derechos de consumos en las materias de aceites, leña y carbón, que utilizan para sus industrias.

Se autoriza al alcalde para la sanción de arbitrios especiales y por último el señor secretario da lectura de la providencia dictada por la Audiencia Provincial respecto a los recursos de alzada de don Nicasio Baquero, epoderado de doña Rosario Pastor y de don Manuel Junco, cuyos asuntos se insertan en el «Boletín Oficial».

Queda enterada la Corporación de los referidos recursos de alzada.

Se autoriza al señor alcalde para que encargue a la fábrica de la Casa de la Moneda, los impresos de las cédulas personales del corriente año.

Fuera de convocatoria

Terminado el despacho ordinario, el concejal señor González Llanos hace uso de la palabra, mostrándose intérprete de las quejas que constantemente dirige al Ayuntamiento el vecindario de las calles de los Pastores, San Pablo, Santo Domingo de Guzmán y Hospicio, respecto a la construcción de alcantarillado.

El alcalde propone que pase esta cuestión a estudio del arquitecto para que este haga un plano de las obras y un presupuesto aproximado de su coste y así se acuerda.

A continuación el señor Palomino pregunta a la alcaldía si es cierta la noticia que publica un periódico local sobre el nombramiento de delegados y se muestra contradictorio con el que ha recaído sobre obras a favor del concejal señor Garrán, por entender que tiene alguna relación este cargo con la profesión a que dicho señor se dedica.

El alcalde contesta al señor Palomino diciendo que al hacer estos nombramientos no ha tenido en cuenta las personas y que les ha llevado a cabo solamente atendiendo a que son de su confianza.

El señor Peñalba manifiesta que pueden hacerse estos nombramientos sin recato alguno, puesto que los delegados, como ya lo indica el oficio donde se les notifica el cargo que se les confió, no pueden tomar determinación alguna y solamente desempeñan el papel de informadores.

Queda conforme con lo expuesto el señor Palomino y el señor Alvarez (don Ramiro), hace uso de la palabra para otra cuestión.

Pregunta dicho señor al Ayuntamiento si se han recibido las llaves del Instituto viejo, las cuales fueron solicitadas del director dimisionario.

Se da lectura de los oficios que con tal motivo se han cruzado entre la alcaldía y la mencionada dirección.

El señor Gallego dice que como verán los señores concejales, parece ser que se desprende alguna resistencia por parte del director del Instituto, a entregar las llaves en cuestión, pues en el último oficio que envía dicha autoridad académica, dice que no puede hacer entrega de aquéllas, por no haber transcurrido los seis meses desde la recepción del nuevo edificio y no haber recibido orden de la superioridad.

Habla de nuevo el señor Alvarez y dice que sin duda ha sido mal interpretada la ley, pues el plazo de seis meses refiérese a la ocupación de dicho edificio por la Delegación de Hacienda.

Solicita de nuevo el señor Alvarez se recaben las llaves del Instituto y dice que tiene entendido que para las obras de arreglo se está gestionando ya una subvención del Estado.

Suficientemente discutido este asunto, el señor González Llanos ruega a la Alcaldía reuna a la comisión de Policía Rural para que ésta vea si se encuentran en condiciones el monte para ceder a los trabajadores el tajón, con lo cual se conjuraría algo la crisis del trabajo.

Contesta el alcalde diciendo que ya han solicitado esto mismo los obreros, pero que debidamente informado, no cree por el momento conveniente que se autorice la corta por temor a que sufra algún detrimento el monte.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Llanos para decir que aunque no estén limpias las cortas de años anteriores, teniendo en cuenta el hambre que existe actualmente, y que el Ayuntamiento no puede dar trabajo, debe conceder la Corporación dicho tajón, aunque salgan algo perjudicados los intereses municipales.

El señor Polanco se muestra conforme con lo expuesto por el señor Llanos, pero opina que atendiendo al estado en que se encuentra el monte, debe girar una visita la comisión de Monte y Vega e informar lo que juzgue oportuno sobre este particular.

El señor Llanos se lamenta del mal

estado en que efectivamente se encuentra la referida finca municipal, pero culpa de ello al Ayuntamiento que no se ha preocupado de emplear allí gran número de obreros para su arreglo.

Al fin se acuerda que se reuna la comisión e informe sobre este asunto lo que crea oportuno y pertinente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, a las once y media de la misma, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en la calle Mayor:

- «La Gracia de Dios», pasodoble, Roig.
«La modista» polk., Espinosa.
«Español», valse, Waldteuffel.
«Carmen», fantasía Bizet.
«La Viejeitas», gavota, Caballero.
«Triana», pasodoble, López.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 695'4. A las cuatro de la tarde, 700'2. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 0° 6. A las doce (4 tarde) 7° 0. Máxima a la sombra 8° 0. Mínima -2° 0. Dirección del viento (8 mañana) N. O.; (4 tarde) N. O. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Lútrios de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 3.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salieron, 173. Llegaron, 163. Mercaderías: Gran volumen de expediciones, 68 número de llegadas 73. Pequeña velocidad; número de expediciones, 129; número de llegadas, 166. Toneladas expedidas 49. Llegadas, 75.

NOTICIAS

En el día de hoy se repartieron por la Cocina gratuita 510 raciones.

Cada día van más adelantados los trabajos para la velada que se proyecta celebrar en el Teatro Principal a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Es casi seguro que dicha función tendrá lugar el próximo sábado, y en ella tomará parte la notable compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don José Montijano, que actúa ahora en uno de los teatros de Valladolid.

El elenco artístico de la referida compañía, está compuesto por prestigiosas figuras que han trabajado diversas temporadas en los coliseos de la Corte.

También sabemos que van muy adelantados los ensayos del pasodoble «Los chicos de la prensa», que estrenará la banda municipal.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

El ministro de Fomento ha aprobado el proyecto de la acequia «Palencia», derivada del Canal de Castilla, ordenando se ejecuten las obras por administración, cuyo presupuesto asciende a la importante cantidad de 900 000 pesetas.

Importe de la recaudación hecha por Consumos: 4 de Febrero de 1915 ptas. 881'08. » » » 1916 » 755'40. Diferencia en menos. » 125'68.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

Ha sido destinado a esta Inspección el vigilante de segunda clase, don Félix Ortega.

Mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Círculo de los Sindicatos Católicos, una amena velada.

Las señoras

que necesitan surtir de ricos bordados, tiras y entredoses para adornos de ropa blanca, esta casa acaba de recibir los más finos hechos a máquina y a mano y los vende por retales a precios baratísimos. Ocasión verdad. Preciosos dibujos.—M. POLO, Mayor, 91.—

El soldado Tomás Adán Palomino, víctima del accidente casual de que dimos ayer cuenta, continúa hoy en estado satisfactorio, habiéndole desaparecido la gravedad.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCUILLISTAS. Consulta diaria de 11 a 1 Barrionuevo. 9

En breve publicará el «Boletín Oficial» el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Torquemada durante el segundo trimestre del año actual.

También insertará los acuerdos tomados por la Corporación municipal de San Llorente de la Vega en las sesiones celebradas los días 16 y 30 de Enero próximo pasado.

G. González Alvarez

Médico-Oculista

Consulta exclusiva de enfermedades de los ojos, de 11 a 2.—Menéndez Delgado, número 3 (antes Barrionuevo).

Podemos confirmar la noticia que adelantamos hace días respecto a la celebración de Santas Misiones en Palencia, este año.

Así lo ha dispuesto el virtuoso Prelado de acuerdo con los curas párrocos de la población.

Dirigirán las Misiones los reverendos padres Eustaquio Miqueleiz y Elías Reyero, S. J.

Parece ser que la fecha señalada para dichos ejercicios coincide con el Septenario de San José que se celebra en San Pablo, lo cual sería conveniente evitar, ya que los fieles tienen deseos de asistir a las Misiones y a los cultos en honor del glorioso Patriarca y esto no es posible si ambas solemnidades se verifican a un mismo tiempo.

En este sentido se nos han hecho algunas indicaciones por personas piadosas que no tenemos inconveniente en hacer públicas por la fácil solución del asunto, indicaciones que estimamos muy pertinentes.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

La recogida de perros por los laceros viene ocasionando protestas, las cuales pudieran muy bien evitarse.

Creemos que el alcalde ha hecho lo que ha debido para coartar la libertad de tantos canes vagabundos que circulaban por calles y plazas con peligro para las personas, puesto que se ha hablado de casos de hidrofobia y es necesario prevenir y a este fin tienden las disposiciones del señor Gallego, pero lo que nos parece una exageración, es que la recogida de perros no se verifique únicamente a horas determinadas y si en todo momento, aun de aquellos animalitos que tienen dueño.

Neorólogos

En Madrid ha fallecido el señor don José del Pueyo Hernández.

A su aflijida familia acompañamos en su justo dolor y de un modo especial a nuestro apreciable vecino y amigo don Julián Díez, sobrino político del finado.

A los 71 años de edad falleció en Cervatos de la Cueva la señora doña Pascuala Gallinas Plaza.

Enviamos el más sentido pésame a su desconsolado esposo don Mariano Fernández y demás familia.

Ayer falleció en esta capital el señor don Audaz Acera Lanchares.

Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Probablemente en este mes se reunirá el Consejo provincial de Fomento con objeto de informar las instancias de entidades agrarias y escuelas de obreros solicitando subvención del Estado.

Hemos oído que muy en breve se reunirá el claustro de catedráticos del Instituto con el fin de proceder a la entrega al Ayuntamiento del antiguo edificio donde estuvo instalado dicho centro de enseñanza.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz.—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 130 al 156. Palencia

Los alcaldes de Carrion de los Condes, Melgar de Yuso, Santa Cecilia del Alcor, Quintanalengos, Población de Campos, Villalcón y Rivas, remiten al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial» las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Almoneda

Durante ocho días se hace de todos los muebles de una casa; hay máquinas de coser «ingers» botina central, semicostura. También se venden enseres de bodega; Bañito Martínez, en Villanublales.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana
Santos Tito, obispo; Doroteo, virgen y...

Cultos
En San Pablo empiezan los siete Domin-

En Santa Marina se hará el Ejercicio de...

En la iglesia de la Compañía son los Ejer-

En San Francisco, durante las Mises de...

Santos del lunes
Santos Romualdo, ab, f. i.; Teodoro, mártir...

Cultos
En Nuestra Señora de la Calle habrá Misa...

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

INFORMACION TELEFONICA

DE LA GUERRA

Madrid 5
Los austriacos avanzan en Albania

Despachos de Viena comunican que las tropas austro-húngaras avanzan en Albania...

La lucha en Francia y Bélgica
Continúa la lucha de artillería en varios puntos del frente.

No hay ningún acontecimiento que señalar.

El bombardeo de Salónica
Por informes fidedignos sábese que los daños causados en Salónica por el bombardeo aéreo ascienden a cinco millones de francos.

Divergenzas
Noticias de procedencia francesa aseguran que entre turcos, búlgaros y alemanes se advierten grandes divergenzas.

La lucha en el mar
Comunican oficialmente de Berlín que en la noche del 25 de Diciembre último, un submarino alemán torpedeó y echó a pique, en la desembocadura del Támesis, un buque inglés artillado.

La situación financiera de Austria-Hungría
Viena.—Los periódicos comprueban que en Austria-Hungría lo mismo que en Alemania se nota un movimiento en continuo aumento de la vida financiera en la mayor parte de la nación.

Los balances trimestrales de las grandes industrias siderúrgicas austriacas, que están en plena actividad, presentan ganancias que se explican también por los precios, un 5 por 100 más elevados que en tiempos de paz.

También la industria del vestido, y hasta todas aquellas productoras de artículos de lujo, presentan una venta desacostumbrada por lo elevada que encuentra su explicación en los grandes beneficios que ha producido la guerra.

A pesar de las sumas restadas para su suscripción en el empréstito de guerra, cuyo brillante resultado en la Monarquía es una de las mayores sorpresas de la guerra, continúan aumentando los ingresos en las Cajas de Ahorro.

En los establecimientos bancarios de Viena solamente asciende, prescindiendo de lo invertido en el empréstito, el aumento total de imposiciones en los meses de Julio a Noviembre de 1915 a más de 150 millones de Coronas.

Este resultado es tanto más de notar si se examinan las circunstancias de Francia e Inglaterra, donde la guerra no constituye un trabajo nacional en la misma medida que entre nosotros y en Alemania, porque la mayor parte de los pedidos de material de guerra y sus beneficios surcan el Océano, mientras que las ganancias en Austria-Hungría y en Alemania obran como factores vivificantes de la economía.

Otro buque torpedeado
Dicen de Amsterdam que ha sido torpedeado por un submarino alemán un buque inglés en la costa holandesa.

El navío resultó con averías importantes.

Abandonando un ba'oo
Despachos de Nueva York dan cuenta que los ingleses han abandonado el paquebot «Appman».

Sólo quedan a bordo los alemanes.

ÚLTIMA HORA

Madrid 5
La «Gaceta»

Publica un decreto de Gobernación estableciendo oficialmente el telegrama comercial con la tarifa reducida que ya se ha hecho pública.

También inserta una Real orden anunciando a concurso de oposición la plaza de inspector general de los Servicios sanitarios civiles de Marruecos y la de director del Hospital civil de Tetuán.

La cuestión del papel
El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que hoy tenía muy buenas impresiones respecto a la solución del grave problema del papel.

Añadió el presidente que continuará celebrando entrevistas con los representantes de la prensa y fabricantes del citado artículo para ver el medio de solucionar el conflicto.

A estas conferencias asistirá también el director general de Comercio.

El conde de Peñalver
Ha fallecido en esta corte el senador del reino y exalcalde de Madrid conde de Peñalver.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado gozaba innumerables simpatías.

El entierro promete constituir una verdadera manifestación de duelo.

La huelga de Barcelona
El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que la huelga de Barcelona presentaba mejor aspecto que días anteriores.

Conferenció telefónicamente el señor Alba con el gobernador de la ciudad condal y esta autoridad le transmite satisfactorias noticias.

Es de creer—añadió el ministro—que el conflicto que se solucionado muy pronto.

De Hacienda
El señor Urzáiz está recibiendo muchas felicitaciones de diversas entidades por las medidas adoptadas respecto a la importación del azúcar.

A los representantes de la prensa dijo el ministro que le satisfacía ver la atención que el país prestaba a las disposiciones arancelarias.

Hablando después de lo que dicen algunos periódicos asegurando que dichas medidas perjudican a los agricultores, negó que eso sea verdad, añadiendo que tenía siempre bien en cuenta los intereses de la clase agraria,
PRENSA ASOCIADA

ESPECTACULOS

Teatro principal
Mañana domingo se exhibirá, en este coliseo, la notable película dividida en dos partes «Las peripicias de Paulina» cuyo argumento es interesantísimo y que los públicos han seguido con gran interés.

Se proyectará además las películas siguientes: «La aldea de Volendam (Holanda)», «Pathé periódico» y «Salustiano, peluquero de señoras».

El espectáculo será amenizado por el brillante sexteto que dirige el notable pianista señor Panojo.

Las sesiones se celebrarán a las cuatro y media de la tarde y siete y diez menos cuarto de la noche.

Salón Novedades
En este elegante salón se verificarán mañana tres secciones de cinematógrafo, debutando la notable bailarina española «La Maja de Goya».

El programa de películas está compuesto por «Jersey» (panorámica), «El honor del hogar» (dramática), en tres partes, «Minutyo y el espía» (cómica), en dos partes.

Será amenizado el espectáculo por el notable sexteto que dirige el aplaudido profesor don Isidro Gil.

Las secciones tendrán lugar a las cinco de la tarde y siete y diez de la noche.

CHOPOS

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

En las estaciones de Villada, Sahagún y Grajal, a 10 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Cisneros, Villalumbroso, Paredes y Becerril, a 11 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Villaumbrales, Grijota, Palencia, Venta de Baños, Magaz, Torquemada, Quintana y Villodrigo, a 12 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Guardo y Castrejón, a 15 pesetas la tonelada.

En la estación de Cillamayor, a 16 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas a «La Papelera Española», Apartado 516, Madrid.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Ferrazo, 34, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

INFORMACION MERCANTIL
PALENCIA
Febrero 5
Trigo a 61 reales las 92 libras
Centeno a 45 las 90
Cebada a 30 las 70
Avena a 21 50 fanega
Yeros a 42
Titos a 35
Lentejas a 72
Guisantes a 49
Huevos a 1'40 y 1'50 pesetas docena
Vino a 24 reales cántaro
Tendencia firme

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 4, Día 3. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

Automóviles «FORD»
Agentes exclusivos, Armando Gorcho.—Garage Moderno, SAN ANDRÉS.

ESTÓMAGO
que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
decarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C., Madrid.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Gran Hotel y Restaurant SAMARIA
Valentín Calderón, núm. 2.—Palencia
Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante.—Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuarto de baño. Teléfono núm. 63.—Coches de paseo y campo.—Servicio de ómnibus al ferrocarril propiedad del Hotel. CUBIERTO 3 PESETAS

Centro Vitícola de la Rioja
Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño
Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los a troncos más recomendados por la ciencia. Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja. Precios por correspondencia

VIDES AMERICANAS
PROPIETARIO
SANTOVENIA (Valladolid)
Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades. Unica casa premiada con
cuatro medallas de oro
SUCURSALES
Figueras (Gerona)
en Logroño
y con diploma de honor. Casa fundada en Francia el año 1880.

VIDES AMERICANAS
Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero
debe V. surtirse del
CENTRO VITICOLA DEL BIERZO
Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros. Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León). Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, núm. 13, 2.º

Arboles frutales y Vides americanas
Se venden árboles frutales de todas clases a precios económicos.
Centro Vitícola Riojano Alavés
DON VICENTE ENCISO AGUIRRE, de LAGUARDIA (ALAVA)
Ofrecemos en ventajosas condiciones de precios y selección, injertos, barbados, estacas y estaquillas que cultiva dicho centro.
NOTA. Contratos especiales para grandes cantidades.—Precios y condiciones por correo.
Se remiten catálogos a quien los solicite con detalles de plantación. Dirigirse a los SRES. SANTIAGO VALPUESTA E HIJOS, Valentín Calderón, núm. 40, Palencia.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobina  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

## La Agrícola Española Sociedad anónima de Seguros reunidos a cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

### Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrito.

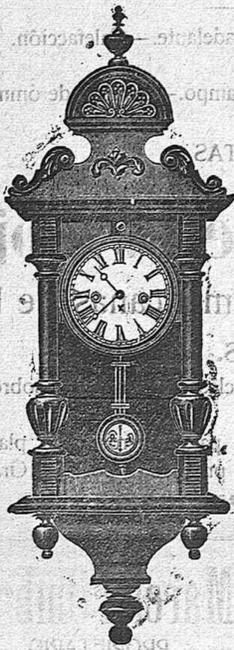
Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizada por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de auto móviles.—PALENCIA.

## Oferta especial

Relojes de pared  
a precios increíbles



Caja de color nogal mate, con toques pulidos, máquina americana, 15 días cuerda, con sonería de horas y medias horas.

87 centímetros de altura

Dos años de garantía.

Como el modelo

A 30 PESETAS

Solamente en el

BAZAR PARISIÉN

DE

Ambrosio Pérez

VALLADOLID



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea de Nueva-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 5 Febrero, 5 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Argués, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 15, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les proporciona muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



|                                   | PAQUETES DE PASTILLAS   | PESETAS                    |
|-----------------------------------|-------------------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos. 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia.  | 460 — 14 y 16           | 1'50, 1'75, 2 y 2'50       |
| 3.ª marca: Chocolate Económico.   | 350 — 16                | 1 y 1'25                   |

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

## Cola Velox

sin rival para

PINTURAS AL TEMPLE

## SECANTES Velox

en polvo líquido

## Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS

En Tafalla—Ribadorada y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zusa

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del país y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.

Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 134

## Chocolates EUDOSIO LOPEZ

se distinguen por su rico aroma y fino paladar. Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Superiores thes negros y verdes, recibidos directos de China.

Grandes almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos.

EUDOSIO LOPEZ

Santiago, 43. — Valladolid



EL REMEDIO  
INFALIBLE PARA EL

ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa

químicamente puro

TORRES MUÑOZ

Antirreumático, antiidiabético.

En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
QUE SON PERJUDICIALES

## Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrace sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

## Callista

Estébanez, Practicante de la Maternidad Mayor principal, 168 y 169.

## Arbo'es frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, clase de exportación al extranjero.

Frutales de todas clases.

Arbo'es de sombra y de paseo.

Rosales injertos.

RAFAEL LEON.—Logroño

Representante general: Antonio Espinosa, Mayor pral. 264. PALENCIA.

Tengo grandes cantidades de chopo lombardo legítimo, bonitos plantones de 2 y medio a 3 metros de altura a 0'25 pesetas uno. A los Ayuntamientos, Sindicatos o Sociedades agrícolas se les concederá plazo para el pago hasta el mes de Septiembre próximo para toda clase de arbo'ado, o más si lo necesitan.

## Horno en renta

Se arrienda, con una vivienda y demás accesorios; en la calle de Panaderas, número 26; informarán.

## Se necesita

un oficial de herrería; para tratar con Maximino Alonso, en Frómista.

## Vides americanas

Injertos, barbados, estacas y estaquillas.

atatas amarillas oro de Noruega.

Para tratar, con Leonardo Zurita, en Cevico de la Torre (Palencia).

## Olmos en venta

Se venden en Quintanilla de la Osa, 100 olmos; para tratar con D. Raimundo Luez, en dicho pueblo o en Villatoquibe con D. Juan Díez.

## Traspaso

De la acreditada casa de comidas y bebidas, en lo más céntrico de esta capital, calle del Marqués de Albaida, núm. 2; informarán en el mismo establecimiento.

## Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnéis prurigos impetigos, ECZEMAS, ERITOMAS Y HERPES, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central; en la de su autor, Doctor Riesco, núm. 60, Salamanca.

Depósito exclusivo en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

## Liquidación

Se hace de un piano vertical, un armonium y un acordeon de tres clavos, 88-matines y toda clase de música, con grandes rebajas, en Villavieja; Heracleo Ibañez.

## Se arriendan

120 obradas de tierra, eras y casa, situadas en Villavieja; para tratar con Práxedo Garrachón, en Frómista.

## Se venden

dos mulas de 7 y 8 años, con 4 y 5 dedos sobre la marca; para tratar con Demetrio Mapa, en Fuentes de Nava.

## Patatas superiores

PARA LA SIEMBRÁ

Se venden en el almacén de vinos y frutas de Miguel Ibañez.

## Se vende

un macho de 3 años, alzada de 2 a 3 dedos; i. forma Pablo Gutiérrez, en Masarigues.

## Ama de cria

para su casa, de 27 años, con leche de 2 meses; para tratar con Mariano González, en San Cebrían de Campos.

## Tierras en venta

Se vende un quión en el campo y término de esta ciudad, de 40 obradas; para informes en esta Administración.

## Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio S. Morales.—Palencia